



ANEXO I - SOLICITUD DE SUBVENCIÓN. PINTAMOS LA ESCUELA 2025

ENTIDAD SOCIAL

Nombre: NIF / CIF Teléfono

Domicilio en Calle/Plaza... N^o-Piso-Letra

Municipio Provincia C.P:

REPRESENTANTE

Nombre y apellidos: Actuando como:

NIF / CIF Teléfono

Domicilio en Calle/Plaza... N^o-Piso-Letra

Municipio Provincia C.P:

DATOS BANCARIOS

Entidad Bancaria Cuenta Bancaria

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

EXPONE: Acepto las condiciones del Ayuntamiento de Fuenlabrada para la concesión de subvenciones según las bases "PINTAMOS LA ESCUELA" y **solicito la cantidad de** € (debe ser igual o inferior a lo estipulado en las bases)

Tipo de centro	Subvención máxima
Escuelas Infantiles (EI) municipales	1.922,80 €.
Casas de Niños (CN) municipales	1.619,20 €.
Centro de Educación Permanente Adultos (CEPA)	3.845,60 €.
Centros Públicos de Educación Especial (CPPE)	3.845,60 €.
Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria (CEIP), Centros Públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria (CEIPSO)	3.845,60 €.

Según la misma, entrego la siguiente documentación:

- 1/ **FOTOCOPIA DEL CIF DEL CENTRO**
- 2/ Anexo II / Declaración Responsable
- 2/ ANEXO III / Modelo de Declaración de IVA
- 3/ ANEXO IV/ Autorización de publicación de subvenciones
- 4/ Ficha de Terceros y certificado de titularidad de cuenta bancaria

RELACIÓN DE ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA

Descripción y ubicación del espacio y/o elementos a pintar.

DIRIGIDO a la Concejalía de EDUCACIÓN

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

RESPONSABLE DE LOS DATOS: Ayuntamiento de Fuenlabrada LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO: Artículo 6.1.c) del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016. BASE LEGAL DEL TRATAMIENTO: Ejercicio de competencias atribuidas al municipio por Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local. Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO: Concesión de subvenciones a entidades. DESTINATARIOS: No está prevista su comunicación salvo las cesiones derivadas del



Ayuntamiento de
FUENLABRADA

cumplimiento de una obligación legal a favor de otras Administraciones o Autoridades Públicas. DERECHOS DE LA PERSONA INTERESADA: Pueden ejercerse los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos y limitación y oposición al tratamiento conforme se detalla en la web www.ayto-fuenlabrada.es dentro de la sección "*Tu Ayuntamiento*".

